

# LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23  
rs. trimestre: y por comisionado, 25 —Ultramar  
y extranjero, 40 id.

DIARIO  
MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16  
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS. ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO. NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITROUT. 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

### MANIOBRAS.

Con patriótica satisfaccion vemos rechazadas por los periódicos que otras veces se denominaban progresistas y hoy forman á nuestro lado, como órganos del gran partido monárquico-democrático, las noticias que la prensa reaccionaria fragua para introducir la alarma en nuestro campo, despertar desconfianzas y producir por su medio en nuestras filas la desorganizacion y la debilidad que las doctrinas y el esfuerzo de nuestros enemigos son por sí solos impotentes para determinar.

Uno de los diarios que mas se distinguen por su maquiavélica inventiva y denigado afán de esparcir noticias cuya carencia de fundamento no debe ignorar, á fin de provocar una ruptura entre los elementos liberales de la situacion, y particularmente entre progresistas y unionistas, es «El Siglo.»

Y es que comprende cuan efímero sería el poder en manos de cualquiera de estas antiguas fracciones si le faltare el apoyo de la otra, como indudablemente sucedería si, dando oídos á sugerencias pífidas, se hiciese en aras de una conveniencia ilusoria y de un exclusivismo irritante, el sacrificio del bien público, dando al olvido compromisos solemnes y pactos fundamentales.

Absolutistas y moderados tienen evidencia de lo que decimos, y así no pierden coyuntura de relajar la union de los liberales, ora evocando el fantasma de antiguas disidencias, ora halagando la vanidad ó el egoismo de partidos y de hombres que el interés de la patria ha unido y ya no pueden separarse sin baldon y sin mancha sobre el que provoque la fatal escision.

Sugiriéndonos estas reflexiones el recuerdo de la candidatura ministerial que el sábado dió á luz «El Siglo,» candidatura ministerial en que figuraban solamente nombres de personajes de una determinada procedencia política, que significaba por lo mismo el término de la coalicion, el antiguo fatal aislamiento de los grupos liberales con su cortejo de luchas estériles, cuando no perniciosas, á la idea liberal y á la paz y prosperidad de la nacion española.

Por fortuna, la insidiosa indicacion del periódico moderado ha sido acogida como corresponde por «La Nacion,» á cuyo claro entendimiento no podía ocultarse el objeto de esta lisonjera maniobra, y noblemente se ha apresurado á declarar que ni siquiera remotamente se ha pensado en formar esa candidatura, exclusivamente progresista para reemplazar al actual ministerio. Así es la verdad; mas nos complace ver que las noticias de nuestro colega están conformes con las nuestras, y que con liberal patriótica indignacion repele toda tendencia á crear entre nosotros antagonismo, abriendo una brecha por la cual los reaccionarios no tardarian en asaltar el poder.

Nosotros, ya lo hemos dicho, en la coalicion entramos de los primeros, y seremos los últimos en romperla, si á ello no nos vemos obligados por ajenos ejemplos; para que estos no se den propusimos días há, y repetimos hoy, que en el caso de que las Cortes constituyentes no estimen conveniente renovar los poderes del gobierno provisional, y el ministerio se renueve ó modifique, en la formacion del ministerio que le suceda debe subsistir la misma base de conciliacion y las mismas consideraciones de equidad y equilibrio perfectos que se tuvieron presentes en el nombramiento del que hoy rige los destinos del país, dándose además, á la democracia monárquica la representacion á que tiene derecho por la importancia de sus servicios á la libertad y el gran valer de sus jefes.

Este es el punto de vista que debemos conservar, porque, separándose de él y secundando interesadas maniobras, la conciliacion peligraría gravemente.

Los republicanos, entretanto, no menos temerosos que el bando reaccionario, baten palmas á la idea de ver excluidos del poder á los antiguos hombres de la union liberal; el deseo afina sus sentidos y da á sus facultades la nerviosa susceptibilidad que produce las alucinaciones de la doble

vista, y ya se regocijan creyendo saber que el partido unionista, como «La Igualdad» dice, dejará de actuar en política después de haber dado cuenta á las Cortes del desempeño que en parte le ha correspondido durante el interregno provisional.

Tanta felicidad le parece, sin embargo, excesiva al periódico federalista, su buen sentido lucha y vence á las tentadoras insinuaciones del deseo, y con cierto desaliento consigna sus dudas de que la union liberal se retire, añadiendo que si en realidad abandona el palenque será tal vez peor, porque los unionistas son mas temibles cuando callan que cuando dan voces.

Malos ratos da la union liberal, por lo que vemos, á los enemigos de la situacion, y bien quisiéramos tranquilizarlos; mas desgraciadamente para ellos las dudas de «La Igualdad» son muy legítimas, el elemento de union liberal no retirará su apoyo al gobierno, ni en nuestra opinion debe retirarse sin causas justificadas y patentes.

(«La Política.»)

### COMUNICACIONES.

Hé aquí la comunicacion del señor arzobispo de Valencia que ofrecimos ayer:

«A pesar de hallarme en cama estos días á consecuencia de un desmayo de cabeza que me imposibilita fijar la atencion en ningun negocio grave, me he enterado con el debido detenimiento de la atenta comunicacion de V. S., 31 del pasado, que recibí en la tarde del día de ayer, y que no ha podido menos de causarme profundo dolor.

En ella se queja V. S. de que algunos sacerdotes de los pueblos de la provincia de su digno obispado, que pertenecen á este arzobispado, bien por un exceso de celo, ó bien porque no aprecian debidamente el espíritu de tolerancia propia de los modernos tiempos, procuran sin reparar en los medios recoger firmas para autorizar una exposicion solicitando no se establezca en España la libertad de cultos.

Mucho hubiera estimado, señor gobernador, que si para conseguir el fin que se proponen esos sacerdotes, se valen de medios reprobados, hubiera tenido V. S. la dignacion de indicarme, que medios son esos, y quienes los sacerdotes que los ponen en juego, para poderme yo dirigir á ellos, y señalarles el límite de sus deberes.

Pero si el objeto es solo exigir de mí, que ordene á los curas suspendan las gestiones que practican para recoger firmas en el sentido expresado, permitame V. S. que le esponga con sinceridad que á pesar de mi constante deseo de complacerle en todo lo que me sea posible, no lo es en el presente caso, á no hacer traicion á mi calidad de obispo católico y de buen español. En el primer concepto, yo que tengo por una grande desgracia para nuestra España el que se quebrante la unidad religiosa, en que ha cifrado esta católica nacion una de sus mayores glorias, y que es la única bandera de union en medio de tantas divisiones de partidos y opiniones políticas, no puedo impedir el que los sacerdotes empleen su celo, para conseguir que aquella se conserve, usando del derecho de peticion que tienen todos los españoles, siempre que se haga con el respeto que se merece el gobierno supremo á quien han de dirigirse. Yo mismo me he creído obligado á hacerlo como metropolitano en union de los señores obispos mis sufragáneos, cumpliendo un sagrado deber de español y de católico, asociandome así á todo el episcopado de nuestra España que lo ha verificado tambien, creyendo en ello hacer un gran servicio á los fieles, sin que esto haya merecido la menor censura por parte del mismo gobierno provisional, ni pueda en buen criterio calificarse de oposicion á la cultura moderna. Un célebre ministro, que diferentes veces en el presente siglo ha sido distinguido miembro del Gabinete de Inglaterra, que por cierto no es enemigo de la moderna cultura, decia con solemne franqueza: «que se dejaria cortar la mano derecha por tener la unidad religiosa.» Ya vé V. S. que esta cita no merece recusacion.

Si en los medios, pues, con que los sacerdotes y no sacerdotes procuran recoger

firmas pidiendo la conservacion de la unidad católica, no hay algun exceso, en el hecho no se ve mas que el uso de un derecho que ha estado el pueblo español hasta en los tiempos llamados del absolutismo.

Nada hay de reprehensible en él, en el orden social y moral; entraña la creencia, en los que usan de ese derecho, de que la unidad religiosa es la mas conveniente y conforme á esta sociedad, á esta nacion. Tampoco la hay en el orden político; porque se ha enaltecido hasta lo infinito el derecho de libertad; y además de que sería un contrasentido en la época en que vivimos, no puede ocultarse á la discrecion de V. S. que favorecería muy poco la marcha política de un gobierno, sea el que fuere, que cortapisase el derecho de peticion, y mucho mas en un negocio tan encarnado en el corazón de las familias y de los pueblos, como es la unidad religiosa en España.

Si hay abuso en los medios, los tribunales son los encargados de justificarle, pero la critica y la prudencia aconsejan de consuno, que no se confunda el derecho que es de todos, con el abuso en ejercicio que puede, en su caso, ser patrimonio de alguno; aunque á decir verdad, en la materia que nos ocupa no se me alcanza qué clase de abuso pueda cometerse.

El desgraciado acontecimiento de Búrgos, que todos profundamente deploramos, y que V. S. recuerda como motivo de escitacion, nada tiene que ver en mi juicio con el objeto que da ocasion al escrito á que tengo la honra de contestar, que no es mas que el simple y sencillo uso del derecho de peticion.

Con toda tranquilidad espero que la rectitud é imparcialidad del tribunal que conoce en tan lamentable suceso, hará en su día ver su historia y sus perpetradores, aplicándoles el condigno castigo, y pondrá en evidencia el recto proceder y la inocencia de algunas personas á quienes con ninguna consideracion, muy gratuitamente, y con un fin nada benévolo; se ha querido mezclar y hasta suponer factores de tan funesto atentado.

Mucho siento, señor gobernador, que en la apreciacion del motivo que ha impulsado la comunicacion de V. S. no estemos perfectamente de acuerdo; yo creo que si V. S. por un momento deja de contemplarla por el prisma político, y lo hace por el de su buen criterio é ilustrada justificacion, no podrá menos de rectificar su juicio apreciativo, porque es una verdad que no puede á nadie ocultarse, que por nuestra comun desgracia la política nueva es imparcial condegracia.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Valencia 3 d.º febrero de 1869.»

Esceptuando el domingo que estuvo algo encapotado, el lunes y martes de carnaval lució hermosamente nuestro alegre cielo, contribuyendo no poco á aumentar la animacion que por sí traen esos días. La concurrencia en las calles y paseos, particularmente el último día, ha sido en gran número, y sin necesidad del tradicional bando las máscaras, que no escasearon, han conservado un orden admirable, sin dar lugar á disgusto alguno, sin poner en ridiculo ni las instituciones religiosas ni las civiles ó militares, ni ninguno de sus actos mas principales: nuestros paisanos han dado una gran prueba de su cordura. Los que otra cosa esperasen y los que anunciaban que el carnaval pasaría desapercibido, se han llevado chasco.

### GACETILLA.

**BAILES.** Los dados anteanoche en el Casino y Circulo estuvieron, si cabe, mejor que otros años, pues se vieron asientos de esa aglomeracion que otros carnavales ha impedido el halar y hasta el pasear por los salones, sin dejar de tener por eso una concurrencia en extremo numerosa, que dió un solemne mentis á los que estaban creidos en lo contrario. Las máscaras abundaban y las bromas no cesaron. En el del Casino hubo entre otras comparsas una de chinas y otra de monjas, y la de hechiceras que teníamos anunciada se encargaron de representarla

todas las niñas, dejando fascinados á los pollos que sin descanso las hacian objeto de todas sus atenciones, y á los gallos que tuvieron el inefable placer de admirar tanta belleza, y de ser objeto de sus picarescas y graciosas bromas. La animacion y alegría que retró nos tiene todavia embargados; tal impresion nos hizo. A nuestra vista vemos aun pasar la variada y escogida coleccion que de hijas del Táder reunió aquel encantador salon, efecto del grato éstasis que nos embargó. ¡Lástima, lástima que los bailes se hayan reducido á dos!

**TREN-CORREO.** Desde el 20 del corriente se hará un cambio en el servicio de trenes, el cual sino estamos equivocados será ventajoso para nosotros, pues recibiremos el correo de Madrid con media hora de adelanto y la salida se hará con otra media hora de atraso, con lo cual tendremos una hora mas entre la llegada y la salida para poder contestar las cartas que lo exijan.

**PASOS.** El de la Glorieta y el de la plaza de la Escuadra Española dejará imperecedero recuerdo á los que en ellos han tenido la dicha de pasar estos días, gracias al señor Gimenez Gironés. Dicho señor nos dispensará le digamos que no ha tenido compasion ninguna de sus paisanos y de los forasteros, pues debía habersele ocurrido que estando la tierra tan seca por efecto de la sequia que se experimenta, y que debiendo ser grande la concurrencia, el polvo que tenía que hacerse debía ser mas del que cada prójimo podría resistir. Sabemos anda escaso de fondos el municipio, pero no creemos sea tanto que no permita costear un riego cuando la necesidad lo reclame.

**TEATRO.** La compañía dramática que ha de poner en escena el drama sacro *La Pasion de Nuestro Señor Jesucristo*, hace unos días llegó á esta y se ocupó en los ensayos de dicha obra, que debe estrenarse del 12 al 14 del corriente, exornada con todo con todo el grande aparato que exige su argumento, y estrenando al efecto cinco magníficas decoraciones que el entendido escenógrafo señor Sanmiguel ha pintado con ese objeto.

Entre las partes de la compañía figuran las señoras doña Dolores Baena, doña Amalia Luño, doña Ana Rodríguez, doña Amparo Srta. doña Carmen Argüelles y doña Teresa Catalán, y los señores D. Ramon Portes D. Nicolas Catalán, D. José Izaguirre, D. Pablo Portes, D. Francisco Villegas, D. Antonio Bonet, D. Manuel Gonzalez y D. Estéban Baena.

**VOTO.** Esta mañana ha visitado el cabildo catedral la capilla de Nuestra Señora del Rosario, donde ha cantado una salva, en cumplimiento del voto que hizo cuando se trasladó á la misma por efecto de la quema de la Catedral, y tal como anualmente le viene haciendo.

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.** Este periódico de las familias y de especial interés para las señoras y señoritas, ha repartido el número 5 de este año; el sumario de las materias contenidas en él es el que sigue:

*Seccion de modas y labores.*—Doble hoja de patronos.—Capucha de cachemira encarnada.—Fichú para señora de edad.—Cuatro vestidos para muñecas.—Cofia adornada de cintas lilas.—Velo con lazo.—Vestido de caza para caballero.—Corpiño montante con faldones.—Gorras para niños de uno á cuatro años.—Capucha de cachemira blanca.—Petaca para cigarros.—Blusa rusa para niño de dos á cuatro años.—Blusa para niño de cuatro á seis años.—Zapatilla para caballero.—Zapatilla para señora.—Fichú cruzado.—Pelerina con capucha.—Trage largo para niño.—Fichú de cachemira blanca.—Mueblaje.—Revista de modas y explicacion del figurin iluminado.

*Seccion literaria.*—Historia de la virtud, por D. Salvador M. de Fibregues.—En el album de la señorita doña Maria Josefa Zulueta, por D. J. M. L. y D.—Los dos médicos, por D. Emilio Caula.—El salto del caballo.—Problemas de ajedrez

Se suscribe en Murcia en la Comision de Almazan, Zoco, 5, de donde se remiten números gratis al que desee suscribirse.





PRECIOS DE INSERCIÓN.—Línea de anuncios, de 1 á 6 líneas, 50 ctmos. cada día, por 7 días 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc. á 150 ctmos. línea.

# ANUNCIOS.

—Comunicados desde 100 á 1.000.—Avisos oficiales, de defunción, á 100 —A los suscritores de mas de trimestre se cobra la mitad de los precios sin otra rebaja. —Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana**.—Sta. Eulalia vz. y mr. y la Traslacion de s. Eugenio.—Abstinencia de carne sin dispensa  
**Jubileo**.—Está mañana en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia.  
**Cultos**.—En la iglesia parroquial de Santa Eulalia continua al toque de oraciones la novena que anualmente se celebra á la virgen y mártir patrona de dicha iglesia.—Mañana, día de la Santa, se celebrará la función á las 10 de la mañana, predicando D. Norberto Giménez Pagan. Por la tarde predicará D. Pedro Martínez Garre.

## Sección mercantil.

### Precios del día 10.

Trigo del país, de 50	á 54	rs. f.
Id manchego, de 54	á 55	id.
Id. extranjero, de 51	á	id.
Id. jeja, de	á	id.
Cebada, de 24	á 25	id.
Maiz, de 25	á 33	id.

### BOLSA DE MADRID.

#### Cotización oficial del día 9.

FONDOS PUBLICOS.		Ult. pre.
8 por 100 consolidado		28.90
Idem á fin de mes		28.70
Idem exterior		00.00
8 por 100 diferido		27.40
Idem á fin de mes		27.25
Amortizable de 1.ª clase		00.00
Idem de 2.ª idem		00.00
Benda del personal		00.00
Billetes hipotecarios		94.50
Billetes de segunda serie		00.00

### Cambios del día 10.

Madrid	1/2 daño.
Barcelona	1/4 á par.
Valencia	par.
Alicante	1/4 daño.
Cartagena	par.
Sevilla	1/2 daño.
Málaga	1/2 daño.
Cádiz	1/2 daño.
Marsella	3 div. 5.13
Paris	8 div. 5.13
Londres	90 div. 49.75

## PUERTO DE CARTAGENA.

### Vapores.

**Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.**—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedraño.

**Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.**—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobrino.

## ANUNCIOS.

### FERRO-CARRILES

DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

### Tarifas de transporte.

Desde el 7 del actual está abierto al servicio público el despacho central sito en S. Bartolomé, número 11, para la expedición de billetes y facturación directa de mercancías á grande y pequeña velocidad para todas las estaciones de la red de la compañía y de las líneas combinadas con la misma. Asi mismo queda establecido un servicio de factaje y camionaje entre la estación y el despacho central ó domicilio y vice-versa.

### Gran velocidad.

	Rs.	cts.
Por cada viajero tomado en la estación para ser conducido al despacho ó domicilio.	2	»
Por cada id. desde el despacho á la estación.	2	»
Por cada baul, maleta, caja ó balsa de volumen y peso regular.	2	»
Por cada sombrerera, sacco de noche ó objeto equivalente.	1	»
Por cada 1,000 rs. ó fracción de 1,000.	0	50

### Pequeña velocidad.

Por cada tonelada de 1,000 kilogramos. 4 »  
Mínimum de percepción por expedición que no llegue á 500 kilogramos. 2 »

### Carruajes.

Por cada carruaje necesitando un caballo y un mozo. 14 »  
Por id. id. dos caballos. 18 »

Los ómnibus saldrán del despacho central 30 minutos antes de la salida de todos los trenes y 20 antes de la llegada de los mismos.

### NODRIZAS.

Angela Requena, de 20 años, soltera, primeriza, leche de 40 días; calle del Val de S. Antonio, núm. 31, frente á Vidrieros, darán razón 8-6

### SIRVIENTE.

Juan Sanchez Palazon, soltero, y huérfano, desea colocarse para mozo de tartana. Vive en Espinardo, casa del mayordomo de D. Agustín Braco, José Hernandez. 8-8

## Fábrica de tubos y planchas de plomo DE MANUEL LEÓN.

Infantas, 11, Madrid.

### Hornillas económicas.

Véndese en las oficinas del gas á precios muy módicos. Se reforman igualmente con muy poco coste las hornillas ordinarias para gastar carbon cok, resultando una economía de combustible. 26-12

# CHOCOLATES.

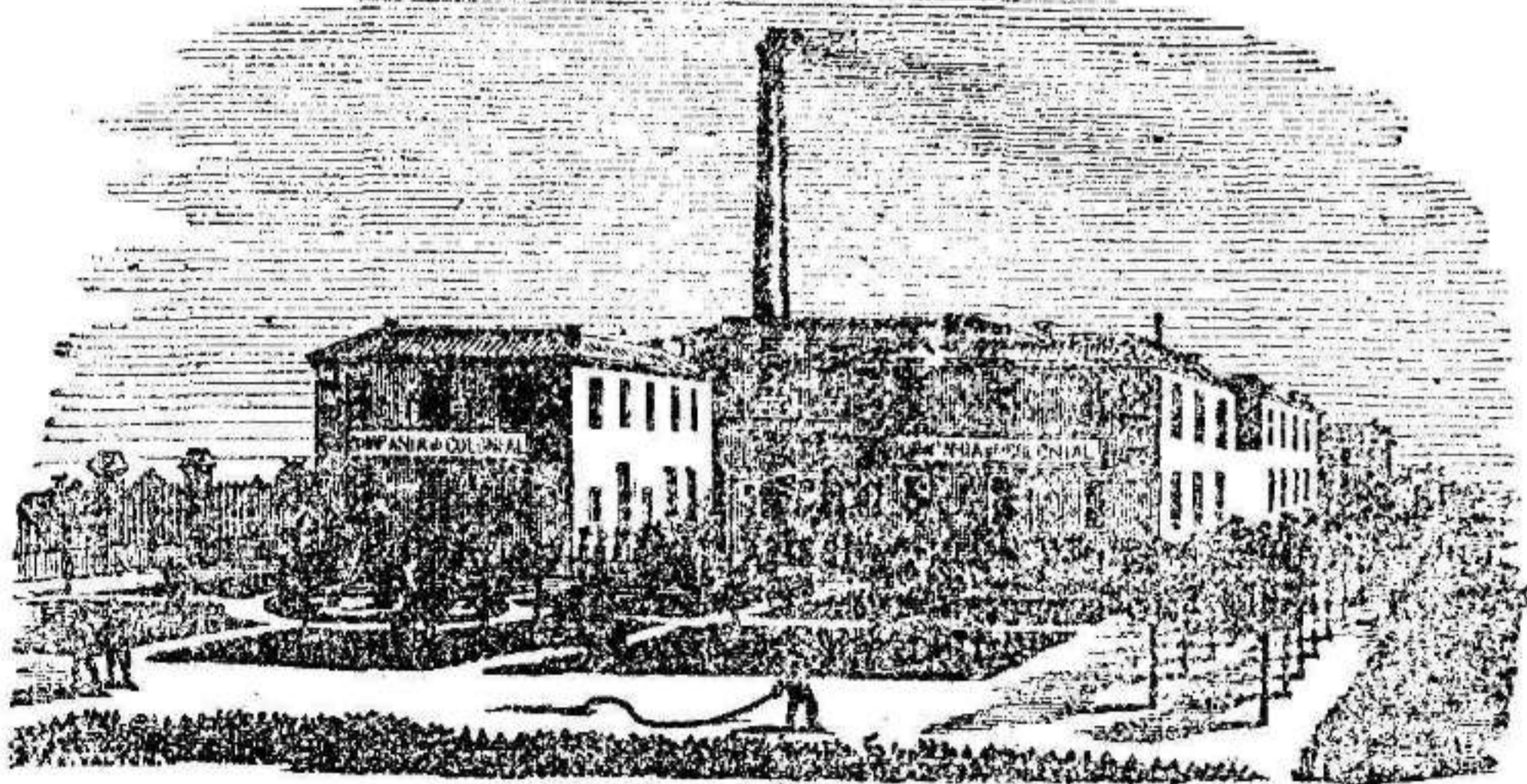
FABRICA-MODELO

DE LA

# COMPANIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

## CAFES, TES, TAPIOCA

DE TODAS CLASES.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20.—MADRID.

SUCURSAL, MONTERA, 8.

Puntos de venta en Murcia.—Comercio de los señores Soriano y compañía y en la comision de Almazan, Zoco, 5. 21

## MEDICAMENTOS ESPECIALES

recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y prontos resultados, PREPARADOS POR EL DR. GARCIA

EN MADRID, HORTALEZA, 9, BOTICA.

### PASTILLAS PECTORALES

Con el uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras, constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritación de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.

### ROB GUEEM.

Antierpético por excelencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, faringitis y tuberculosis

### GENUINA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones escitacion nerviosa, dolores reumáticos y retencion de orina, granos, obstrucciones, etc.

Depósitos: en provincias, en las principales farmacias.

Extranjero: Lisboa, Cabral; Aranjó, en Oporto; Paris, Rue Francois-Miron, 70; Londres, 27, Morgate St. City; Caracas, Sr. Rocha; Filadelfia, doctor Jaime.

En MURCIA, D. Manuel Martinez. 13-7

### JARABE DE RABANO YODADO.

Es el mejor sustituyente del aceite de higado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10 y 15 rs.

### POMADA ANTIHEMORROIDAL.

Es el mejor resolutive para curar las almorranas, sin que ocasione mal resultado, segun pruebas que tenemos como justificantes.

### PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES.

Curan las afecciones del estómago, las del higado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, malas digestiones, gota, reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas, etc.

titud y el esmero posible, á precios en extremo baratos.

## VERDADERO ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO,

preparado segun la fórmula del doctor GUILLIE por PAUL GAGE, farmacéutico en Paris, rue de Grenelle Saint Germain, 13, único propietario de este ELIXIR. La acción del ELIXIR GUILLIE es siempre bienhechora. Como purgante, lejos de debilitar como los demás medicamentos de este género, es tónico á la vez que refrescante; ayuda y corrige las secreciones, fortifica los diversos órganos; no exige una dieta severa, al contrario, es bueno hacer una succulenta comida el día en que se haga uso de él; puede administrarse con igual éxito á los niños y á los ancianos sin temor de ningun género de accidentes.

Está escusivamente compuesto de sustancias vegetales de primer orden y de una gran eficacia, cuyas partes activas están disueltas en un liquido ligeramente espirituoso y azucarado.

Tomando el contenido de una cucharilla de café con un poco de agua y azúcar antes ó después de la comida, estimula el apetito y las funciones digestivas, reemplaza el agenojo, el bismuto y las bebidas amargas de que se hace uso.

Un librito que es un verdadero tratado de medicina al uso doméstico se reparte gratis con cada botella del ELIXIR é indica las enfermedades á que se debe aplicar.

Las personas que quieran consultar este libro antes de hacer uso de este ELIXIR pueden dirigir el pedido franco á MR. PAUL GAGE EN PARIS, y en provincias ó en el extranjero á casa de los depositarios del ELIXIR GUILLIE y lo recibirán inmediatamente.

La reputación del ELIXIR GUILLIE, adquirida desde hace cincuenta años, se extiende por el mundo entero, merced á los servicios que ha prestado á los médicos y á los enfermos en muchos casos desesperados.

Como no es un remedio secreto, su venta está autorizada por diversas sentencias de los tribunales imperiales y del de casacion.

Es útil sobre todo á la clase obrera, á la cual ahorra los gastos considerables de enfermedades y pérdidas de tiempo, porque con el ELIXIR GUILLIE las curaciones son prontas.

El ELIXIR GUILLIE se vende en Francia á 3,50 francos la media botella y 6 francos la botella.

En el extranjero tienen estos precios el aumento consiguiente á los gastos de aduana y transporte.

Se hallará en todas las buenas farmacias de Francia y del extranjero, y en el depósito general de Paris, rue de Grenelle-Saint-Germain, 13.—Precio 18 rs. medio frasco.—La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos.—En Murcia, D. Lucas Serrano.

(Núm. 2.883). 16-16

## EL LABRIEGO

DIARIO POLITICO.

### BASES DE LA PUBLICACION.

*El Labriego* sale á luz todas las tardes, excepto los domingos, y contiene tanta lectura como los periódicos de mayor tamaño. La parte material no deja nada que desear, pues los tipos son nuevos, claros, y elegantes, buen papel y esmerada impresion.

Provincias: 12 reales trimestre.

Se suscribe y se admiten anuncios á precios convencionales para *El Labriego* en las oficinas de LA PAZ, ZOCO, 5.

Recuerdo imperecedero será en toda señora ó señorita el obsequio que reciba de un abono para 1869 á

## La Moda elegante ilustrada,

periódico de las familias

y de especial interés para las señoras y señoritas.

AÑO XXVIII.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

### CADA AÑO REPARTÉ,

2,000 á 2,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patronos para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1,200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripcion acúdase al comisionado D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, núm. 5.

### REGALO.

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el *Almanaque enciclopédico español ilustrado* que esta Empresa publica anualmente solo con este objeto.

## PARA 1869.

Agenda de Bufete, á 10 rs.  
Agenda de las familias para el gasto diario, á 10 rs.  
Agenda de la lavandera y planchadora, á 2 y 1/2 rs.  
Calendario del Museo Universal, á 5 rs.  
Calendario de Gil Blas, á 5 rs.  
Calendario Humorístico, á 4 rs.  
Calendario del Reino de Murcia, aprobado por la autoridad eclesiástica, á UN CUARTO.  
Calendario del Reino de Murcia, con pronósticos del Zarago-

zano don Mariano Castillo, á 2 cuartos y á un real.

Calendario diamante para bolsillo, á 3 ctos.

Se venden en la Comision de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

## Libros de medicina

y otras ciencias

NOVELAS DE PAUL DE KOCK Y OTROS AUTORES.

Se venden ó encargan en la comision de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.»  
Calle de Zoco, núm. 5.

## ELEGANCIA Y ECONOMÍA.

IMPRESA DE LA PAZ DE MURCIA.

Calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con la mayor pron-